CIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ENVIO EXPRESS ENVIOERF S.A
INFORME DE GERENCIA
AÑO 2018

ZAMORA , 30 de julio DEL 2019

Señores: Accionistas

Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías en el Art. 263 numeral cuatro, me dirijo a ustedes, en mi calidad de Gerente de **EXPRESS ENVIOERF S.A.** para poner en consideración el informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero y al 31 de diciembre del año 2018.

INTRODUCCION

En el sector de transporte es un pilar importante que conjuntamente con los servicios de logística aportan significativamente a la economía del país , por lo que apoyan fuertemente a casi todas las actividades comerciales , convirtiéndose en facilitadores claves para la interconexión entre zonas geográficas,. Este sector se caracteriza porque cada vez promueven mejoras prácticas de distribución, transporte y almacenamiento haciendo las actividades comerciales más eficaces y garantizando la continuidad de los negocios.

:

1) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO:

Se a cumplido a cabalidad los objetivos propuestos para el ejercicio económico año 2018 en los tiempos establecidos y con los resultados esperados.

2) SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL AÑO 2018

La situación financiera de la compañía ha sido buena comparado con el año 2017, quedando una ganancia en el ejercicio para repartir a los accionistas, se da a conocer el Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, conforme los documentos adjuntos.

3) PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS

Por parte de la Gerencia nos permitimos recomendar a la Junta General de Accionistas, que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, no se van a repartir entre sus accionistas, según acta universal de los accionistas.

Se deja constancia que no se pudo reunirse los accionistas para la revisión y aprobación y subida de los Estados Financieros, presentados a tiempo por la Contadora y el Gerente, en las fechas previstas y dispuestas por la Superintendencia de Compañías, por fuerza mayor de cada uno de los accionistas que no asistieron.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, dejando el presente informe al mejor criterio de la Junta General para su Aprobación.

Atentamente;

Sra. Nancy Roció Ramón Iñamagua
Gerenta General de **Envioerf S.A**